

Fases cronológicas de las tareas	Riesgos potenciales	Elementos de Protección Personal y/o Colectivos	Procedimiento seguro	Recomendaciones
1. Análisis previo a la realización de las tareas.	<ul style="list-style-type: none"> Riesgo peatonal. Riesgo vehicular. Ataque / agresiones de seres vivos. COVID-19 (Pandemia). 	<ul style="list-style-type: none"> Ropa de trabajo ignífuga. Calzado de seguridad dieléctrico. Chaleco reflectivo. Barbijo (cuando aplique). 	<ul style="list-style-type: none"> El Jefe de Trabajos debe tener los conocimientos técnicos para la realización del trabajo. Verificar planos de obra y de interferencias. El Jefe de Trabajos debe realizar la planilla ARPO (Análisis de Riesgos Pre-Operacionales), con la colaboración de los integrantes de la cuadrilla. El Jefe de Trabajo debe realizar la charla de 5 minutos antes de comenzar con las tareas. El Jefe de trabajo deberá contar con toda la documentación que la Obra requiera. En el caso de realizar la descarga con camión-grúa verificar la documentación del camión-grúa: VTV, seguro, certificado de la grúa y habilitación del gruísta, incluir al gruísta en la charla de 5 min y en el Arpo indicando que es una empresa de servicio. Verificar que las eslingas estén en perfectas condiciones y con la etiqueta legible. 	<ul style="list-style-type: none"> Verificar contar con toda la documentación que se requiere en Obra. Distanciamiento social (cuando sea posible) / EPP (barbijo, cuando no se respete distanciamiento social y sea obligatorio). Cumplimiento del Plan y Protocolo de actuación de COVID-19 de Sistem Melesur Argentina S.A.U..
2. Proteger y señalizar la zona de maniobra para bajar el poste.	<ul style="list-style-type: none"> Daños materiales a terceros. Daños por golpes a transeúntes. Golpes/choques por objetos. Cortes / punzamientos Atropellos Caídas al mismo y distinto nivel. Ataque / agresiones de seres vivos. COVID-19 (Pandemia). 	<ul style="list-style-type: none"> Casco. Ropa de trabajo ignífuga. Calzado de seguridad dieléctrico. Guantes de vaqueta. Chaleco reflectivo. Protección Ocular. Conos y cinta de peligro y/o cadena plástica roja y blanca. Cartelería. Matafuego ABC de 5 Kg. Botiquín de primeros auxilios. (PPAA). Barbijo (cuando aplique). 	<ul style="list-style-type: none"> Colocar conos y delimitar la zona de trabajo ampliando la zona de trabajo todo lo posible para que ni trabajadores ni personal ajeno a los trabajadores estén expuestos a golpes o caídas de materiales Señalizar la delimitación realizada. 	<ul style="list-style-type: none"> No se comenzarán a realizar las tareas hasta no completar la sectorización y señalización de la zona de maniobra. Distanciamiento social (cuando sea posible) / EPP (barbijo, cuando no se respete distanciamiento social y sea obligatorio). Cumplimiento del Plan y Protocolo de actuación de COVID-19 de Sistem Melesur Argentina S.A.U..
3. Bajar poste del transporte (mínimo 3 trabajadores).	<ul style="list-style-type: none"> Proyección de objetos a trabajadores y transeúntes. Golpes por objetos. 	<ul style="list-style-type: none"> Casco. Ropa de trabajo ignífuga. Calzado de seguridad dieléctrico. 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar inspección ocular para verificar el correcto orden y limpieza de la zona de carga del 	<ul style="list-style-type: none"> Previo a soltar la carga, se deberá comprobar el correcto acopio del resto de la carga.
Confeccionado por:		Revisado por:		Aprobado por:
Spaccavento, Mauro Fernando		Rainaudi, Cesar Osvaldo		Mustapic, Luciano Antonio

	<ul style="list-style-type: none"> • Tropezos. • Cortes / punzamientos. • Esfuerzos físicos. • Caídas a nivel. • Atropello. • Ataque / agresiones de seres vivos. • COVID-19 (Pandemia). 	<ul style="list-style-type: none"> • Guantes de vaqueta. • Protección Ocular. • Conos y cinta de peligro y/o cadena plástica roja y blanca. • Chaleco reflectivo • Cartelería. • Matafuego ABC de 5 Kg. • Botiquín de PPAA). • Barbijo (cuando aplique). 	<ul style="list-style-type: none"> vehículo. • Subir y soltar el poste a descargar. • En ningún caso andarán sobre postes situados sobre en el piso ni sobre otra superficie en la que no se asegure que están inmovilizados. • En caso de utilizar camión grúa para la descarga los materiales se guiarán con cuerdas de servicio no permaneciendo ningún trabajador bajo la carga. • Los trabajadores permanecerán atentos y en continua comunicación 	<ul style="list-style-type: none"> • No se comenzará el descenso del poste, hasta que no se encuentren posicionadas los 2 (dos) trabajadores que recibirán la carga. • Distanciamiento social (cuando sea posible) / EPP (barbijo, cuando no se respete distanciamiento social y sea obligatorio). • Cumplimiento del Plan y Protocolo de actuación de COVID-19 de Sistem Melesur Argentina S.A.U..
<p>4. Traslado del poste hasta la zona donde se colocará.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyección de objetos a trabajadores y transeúntes. • Golpes/choques por objetos. • Tropezos. • Cortes / punzamientos. • Esfuerzos físicos. • Caídas a nivel. • Caídas de objetos. • Maquinaria/vehículos • Atropellos. • Ataque / agresiones de seres vivos. • COVID-19 (Pandemia). 	<ul style="list-style-type: none"> • Casco. • Ropa de trabajo ignífuga. • Calzado de seguridad dieléctrico. • Guantes de vaqueta. • Protección Ocular. • Conos y cinta de peligro y/o cadena plástica roja y blanca. • Cartelería. • Chaleco reflectivo. • Matafuego ABC de 5 Kg. • Botiquín de PPAA. • Barbijo (cuando aplique). 	<ul style="list-style-type: none"> • Se trasladará la carga manualmente, colocándose cada uno de los trabajadores en cada extremo de la misma. • El trabajador que realizó la descarga desde el vehículo, se colocará en el pozo donde se colocará el poste. • Usará la pala como "calzador", donde se apoyará la base del poste. • El trabajador colocado en el extremo trasero del poste, comenzará a levantarlo mientras los restantes lo calzarán en el pozo y sostendrán para evitar oscilaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Por ningún motivo se podrá realizar esta tarea con menos de 3 (tres) trabajadores. • No se podrá detener el proceso, hasta no confirmar que todos están informados del cambio y éste no genera un nuevo riesgo. • Distanciamiento social (cuando sea posible) / EPP (barbijo, cuando no se respete distanciamiento social y sea obligatorio). • Cumplimiento del Plan y Protocolo de actuación de COVID-19 de Sistem Melesur Argentina S.A.U..
<p>5. Aplomo y fijación del poste.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Proyección de objetos a trabajadores y transeúntes. • Golpes por objetos. • Tropezos. • Cortes / punzamientos. • Esfuerzos físicos. • Caídas a nivel. • Caídas de objetos. • Atrapamiento y aplastamiento. • Atropellos. • Ataque / agresiones de seres vivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Casco. • Ropa de trabajo ignífuga. • Calzado de seguridad dieléctrico. • Guantes de vaqueta. • Chaleco reflectivo • Protección Ocular. • Conos y cinta de peligro y/o cadena plástica roja y blanca. • Cartelería. • Matafuego ABC de 5 Kg. • Botiquín de PPAA. • Barbijo (cuando aplique). 	<ul style="list-style-type: none"> • En todo momento se deberá mantener sectorizada y señalizada la zona de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se deberá dejar el poste aplomado. • Distanciamiento social (cuando sea posible) / EPP (barbijo, cuando no se respete distanciamiento social y sea obligatorio). • Cumplimiento del Plan y Protocolo de actuación de COVID-19 de Sistem Melesur Argentina S.A.U..

Confeccionado por:

Spaccavento, Mauro Fernando

Revisado por:

Rinaudi, Cesar Osvaldo

Aprobado por:

Mustapic, Luciano Antonio

<p>6. Limpieza y acondicionamiento de la zona trabajo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • COVID-19 (Pandemia). • Proyección de objetos a trabajadores y transeúntes. • Golpes por objetos. • Tropiezos. • Cortes / punzamientos. • Esfuerzos físicos. • Caídas a nivel. • Caídas de objetos. • Atropellos. • Ataque / agresiones de seres vivos. • COVID-19 (Pandemia). 	<ul style="list-style-type: none"> • Casco. • Ropa de trabajo ignífuga. • Calzado de seguridad dieléctrico. • Guantes de vaqueta. • Protección Ocular. • Chaleco reflectivo • Conos y cinta de peligro y/o cadena plástica roja y blanca. • Matafuego ABC de 5 Kg. • Botiquín de PPAA. • Barbijo (cuando aplique). 	<ul style="list-style-type: none"> • Se apisonará la tierra sacada y de quedar sobrante, se realizará el retiro de la misma. 	<ul style="list-style-type: none"> • No se dejará ningún sobrante de materiales en el lugar de trabajo. • Distanciamiento social (cuando sea posible) / EPP (barbijo, cuando no se respete distanciamiento social y sea obligatorio). • Cumplimiento del Plan y Protocolo de actuación de COVID-19 de Sistem Melesur Argentina S.A.U..
--	---	--	---	---

Confeccionado por:

Spaccavento, Mauro Fernando

Revisado por:

Rinaudi, Cesar Osvaldo

Aprobado por:

Mustapic, Luciano Antonio